

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 7159
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTOS SIRE No. 1844222

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA				SOLICITANTE: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB	
COE	20	MÓVIL	8	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.	
FECHA	12 de Octubre de 2013	HORA	11:45 AM		

DIRECCIÓN	Carrera 2 C No 31-17	ÁREA DIRECTA	72 m ²		
SECTOR CATASTRAL	Perseverancia	POBLACIÓN ATENDIDA	11		
UPZ	92.La Macrena	FAMILIAS	1	ADULTOS	6
LOCALIDAD	Santafé	PREDIOS EVALUADOS	3		
CHIP	AAA0087HRKC	OFICIO REMISORIO	CR-17586		

2. TIPO DE EVETO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Carrera 2 C No 31-17, se encuentra localizado en el Sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé y de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y el Plano Normativo de Amenaza por Inundación, del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 364 del 26 de Agosto de 2013, por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C), el sector donde se localiza el predio en referencia se localiza en una zona que **presenta Categorización de Amenaza Media por Fenómenos de Remoción en Masa y NO presenta Amenaza por Inundación.**

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>		Código:	GAR- FT - 03
			Versión:	01
	Código documental:			

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó un incendio de tipo estructural, en el predio de la Carrera 2 C No 31-17, dicha conflagración se generó por un corto circuito según información del cuerpo oficial de bomberos, afectando la placa de entepiso y el colapso parcial de un muro de cerramiento del costado nor-oriental de la vivienda.

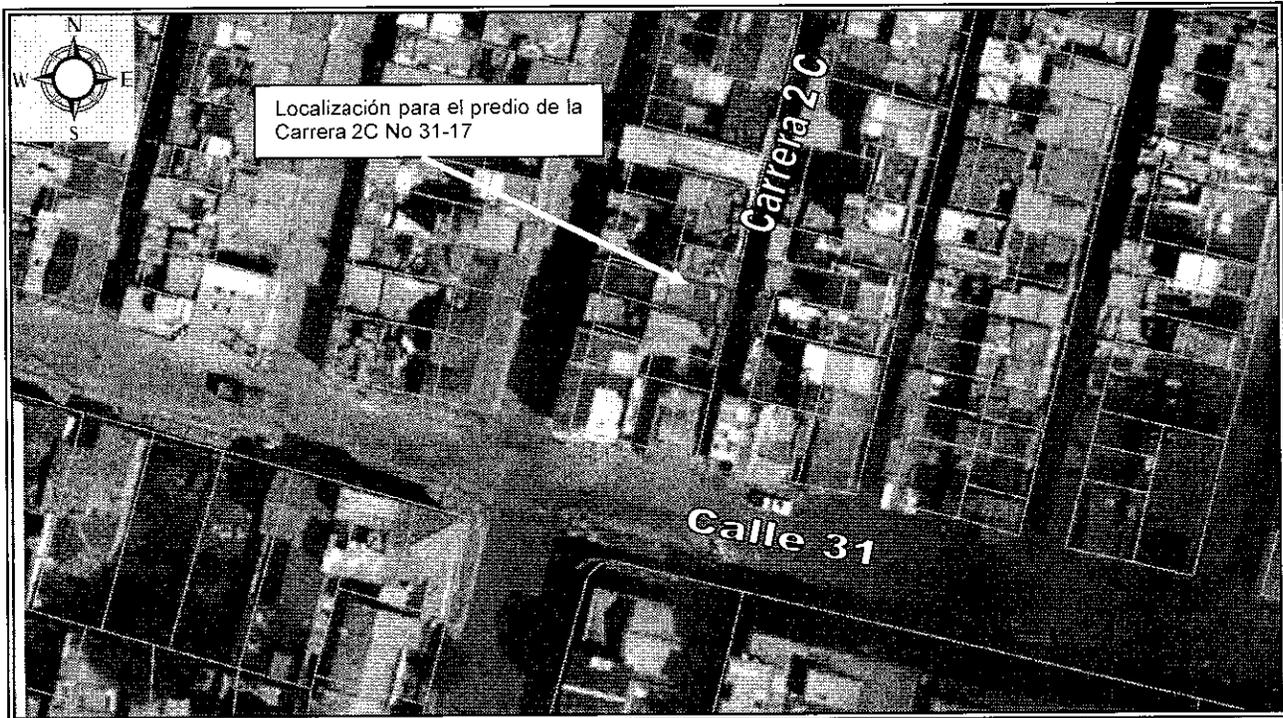


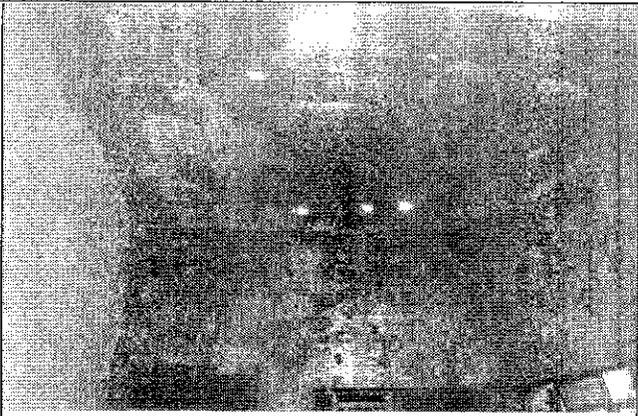
Figura 1. Localización para el predio de la Carrera 2C No 31-17 del sector Catastral La perseverancia de la Localidad de Santa Fe

La unidad Vivienda corresponde a una edificación de un nivel, la cual cuenta con un sistema estructural de muros de carga en mampostería no reforzada y un diafragma flexible en madera, compuesto, por vigas y listones, contando con cubierta liviana en tejas de asbesto cemento a dos aguas, soportada por un entramado en madera que a su vez se encuentra apoyado sobre los muros perimetrales de la misma, vivienda en la que se evidencian deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas; adicional a esto, se identifica el deterioro de la estructura en general, lo que posiblemente se relacione a la edad de la edificación, al material de construcción y a la falta de un mantenimiento y reforzamiento estructural.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Dadas las condiciones en las que se encuentra la vivienda evaluada se recomendó la evacuación de la misma. Se advierte que de no implementarse las medidas de mantenimiento y reforzamiento estructural en la edificación, en el corto plazo se presume, se puede presentar la degradación de las condiciones de la estructura ante cargas normales de servicio, lo que generaría el colapso parcial de esta, posiblemente por las altas temperaturas experimentadas en la estructura al momento de la conflagración, sumado a las deficiencias constructivas y al deterioro evidenciado en la edificación.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

	
Foto 1. Se observa la fachada del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé	Foto 2. Se observa el desprendimiento de mortero de algunos muros divisorios y cielo raso de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Afectación en el predio de la Carrera 1A No 65 A-05, sector Catastral Granada de la Localidad de Chapinero

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P	A	N	Daños
1	MARÍA NEPOMUCENA PORRAS	Carrera 2 C No 31-17	4	4	0	Se presentó un incendio de tipo estructural, en el predio de la Carrera 2 C No 31-17, dicha conflagración se generó por un corto circuito según información del cuerpo oficial de bomberos, afectando la placa de entepiso y el colapso parcial de un muro de cerramiento del costado nor-oriental de la vivienda

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no implementarse las medidas necesarias para el mejoramiento, reforzamiento estructural y mantenimiento de las viviendas, es posible que se presente afectación de la misma por las altas temperaturas experimentadas por la estructura a causa de la conflagración, generando el posible colapso parcial de los muros divisorios y de la cubierta directamente afectadas, poniendo en riesgo la integridad de las personas que habitan las edificaciones.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de los daños presentados en el predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé, evaluado en el presente diagnóstico, el día 12 de Octubre de 2013.
- Solicitud de evacuación temporal y preventiva del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé relacionado en la Tabla No. 2.

Tabla No. 2. Evacuación temporal y preventiva para el predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé.

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
MARÍA NEPOMUCENA PORRAS	Carrera 2 C No 31-17	Carrera 2 C No 31-17	3403849	6244

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé, se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas normales de servicio por los daños identificados originados por el incendio, por las deficiencias constructivas que presenta y por el deterioro generalizado en el cual se encuentra dicha edificación. Por lo anterior, se recomienda a los responsables y/o habitantes del predio acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural de la vivienda en general.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el mismo por la Secretaría Distrital de Planeación – SPD, para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente tanto los estudios como las intervenciones a realizar, deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de Marzo de 2010 y su Decreto Modificatorio 092 del 17 de Enero de 2011, reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Se destaca que de acuerdo con el Decreto 332 de 2004, no es competencia del FOPAE adelantar estudios de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños identificados, ni el comportamiento esperado de ningún tipo de equipamiento público y/o privado ante algún tipo de solicitud esperada como por ejemplo un sismo, razón por la cual este Diagnóstico Técnico, no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; además el FOPAE no tiene dentro de su competencia la de establecer juicios de responsabilidades sobre las afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

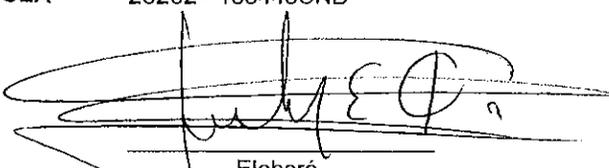
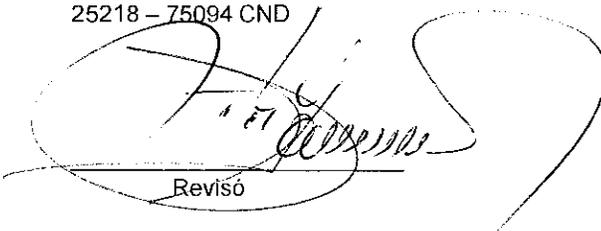
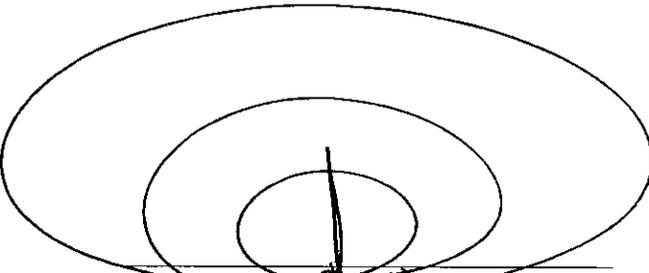
	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva del predio, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de la vivienda.
- A los responsables del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé, se recomienda establecer la capacidad y desempeño de la construcción existente, para lo cual, es necesario adelantar un estudio detallado que permita establecer las causas detonantes de los daños identificados, para lo cual es necesario contar con el apoyo de personal idóneo, quien deberá determinar el tipo de intervención a implementarse en la edificación para llevarla a los niveles de seguridad requeridos de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 de 2010 y su Decreto Modificadorio No. 092 del 17 de Enero de 2011, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. El estudio de Vulnerabilidad Estructural y el Reforzamiento deberá incluir el análisis de los elementos no estructurales tales como: muros divisorios, muros interiores, fachadas, dinteles, antepechos, equipos anclados a las estructuras, tales como equipos de iluminación, cielorrasos, aires acondicionados entre otros.
- Adicionalmente, se recomienda a los responsables del predio de la Carrera 2 C No 31-17, sector Catastral Perseverancia de la Localidad de Santafé, acoger e implementar las recomendaciones derivadas del estudio antes citado en la recomendación anterior, además de realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso, para lo cual es necesario contar con el apoyo de personal idóneo, quien deberá determinar el tipo de intervención a implementarse en la edificación para llevarla a los niveles de seguridad requeridos de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 de 2010 y su Decreto Modificadorio No. 092 del 17 de Enero de 2011, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el Sector Catastral, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Fondo</small> Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

- A la Alcaldía Local de Santafé, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

NOMBRE	FREDY ENRIQUE QUIROGA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202 - 183443CND
	 Elaboró
NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESP. GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	25218 – 75094 CND
	 Revisó
Vo. Bo.	 DUVAN HERNAN LOPEZ MENESES SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS